

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Comité Industria de la Salud
Plan de Trabajo 2018-2019

I. Nombre del Presidente

- CPA Carla Fernández (Presidenta)
- CPA Carmen Figueroa (Vicepresidenta)
- CPA Ricardo Torres (Secretario)

II. Misión y Responsabilidad

El Comité será responsable de desarrollar actividades dirigidas primordialmente a los colegiados que proveen servicios directos y servicios de apoyo a la industria de la salud.

En el desempeño de sus funciones el Comité deberá:

- Desarrollar actividades dirigidas atraer al Colegio a este sector de la matrícula.
- Fomentar la educación en temas que competen a esta industria en coordinación con la División de Educación Continuada.
- Organizar y celebrar, en coordinación con la División de Educación Continuada, por lo menos dos actividades educativas anuales para la discusión de asuntos de actualidad o relevancia en la industria.
- Fomentar el diálogo y la discusión entre los miembros de la industria de la salud para aglutinar ideas prácticas y viables a corto, mediano y largo plazo, que puedan mejorar las situaciones operacionales y de recursos económicos que enfrenta la industria de la salud en Puerto Rico.

III. Áreas de Enfoque Estratégico (según Plan Estratégico del Colegio 2016-2019)

#1 Elevar la proyección pública – Colegio y colegiados

1.1 Revisitar la estrategia de medios del Colegio

Fortalecer el manejo de las comunicaciones internas y externas

Aumentar selectivamente la exposición en medios

- a. Posturas en temas relevantes
- b. Historias de éxito de CPA
- c. Aportaciones de CPA a la Sociedad

#2 Potenciar el éxito profesional del Colegiado – excelencia técnica y profesional

2.1 Proveer herramientas para que el CPA pueda potenciar su desarrollo/aumentar y diversificar su alcance de servicios

Proveer educación al colegiado sobre servicios no-tradicionales, cambios de perspectiva (“mind-set change”) y desarrollo empresarial (CPA como facilitador de empresarios y como empresario).

#3 Solidez y fortaleza institucional – institución robusta

3.1 Fortalecer la coordinación de los capítulos y la administración del CCPA y su gobernanza, con el objetivo de aumentar la participación de los CPA en ambos, el Colegio y Capítulos.

Establecer vínculos estratégicos con otras organizaciones profesionales para facilitar sus alianzas con los capítulos a nivel de región.

3.2 Fortalecer el proceso educativo con tecnología, metodología y contenido de clase mundial para ampliar las ofertas de cursos que los hagan más atractivos.

Atraer a los CPA de la academia y practicantes reconocidos en áreas técnicas a nivel avanzado para integrarlos en la preparación, revisión y presentación de cursos de educación continuada.

3.3 Desarrollar estrategias para promover que los CPA mantengan activa su colegiación.

Desarrollar e implementar estrategia integrada que considere las siguientes áreas, entre otras:

2. Diversificar la oferta de seminarios, incluyendo seminarios por internet y cursos cortos en línea.

3.4 Evaluar la estructura de gobernanza del CCPA y actividades que realiza el CCPA.

Actualizar el Plan de Sucesión de los funcionarios del Colegio en áreas claves.

Promover iniciativas que garanticen un nivel de excelencia en la sucesión del liderazgo voluntario.

#4 Contribuir al desarrollo socio-económico de PR

4.1 Promover la transparencia en los procesos financieros de los negocios, el gobierno y las entidades SFDL.

Desarrollar estrategia sostenible de comunicación para reaccionar a temas neurálgicos en materias económicas y o fiscales de interés para los ciudadanos puertorriqueños.

4.3 Mantener la posición de liderazgo del CCPA en temas que incidan en desarrollo económico.

Apoyar a la Fundación CCPA como entidad idónea para la discusión y estudio de temas de interés económico y financieros.

Coordinar selección de los temas la ejecución y divulgación de los resultados y recomendaciones de los estudios realizados.

Fortalecer la comunicación y sinergia entre el CCPA y la FCCPA para servir de portavoz en la comunicación.

Además de las áreas de enfoque estratégico indicadas anteriormente, el Comité recibe y adopta la resolución aprobada por la asamblea en la Convención del 2015 en la cual se resuelve *“EXIGIR UN TRATO JUSTO E IGUALITARIO PARA LA SALUD DE LOS PUERTORRIQUEÑOS”*. Como parte de esta resolución, el Comité ejercerá un rol para:

1. Exigir al gobierno federal un trato justo para los beneficiarios de Medicare y Medicaid en Puerto Rico, así como para los médicos, hospitales y otros proveedores de salud en la Isla, tomando acciones concretas para mitigar el impacto de los anunciados recortes a los fondos Medicare Advantage, actuar para atender la expiración de los fondos al programa Medicaid asignados por ACA y terminar el trato discriminatorio en los reembolsos a los hospitales y los demás proveedores de salud;
2. Unirse a los esfuerzos del Gobierno de Puerto Rico y la Coalición para Atender la Crisis de Salud en Puerto Rico, entre otras organizaciones y esfuerzos dirigidos a luchar por un trato justo para la salud de todos los puertorriqueños.

IV. Plan de Trabajo

1. Reclutar un equipo de trabajo compuesto de las distintas áreas relacionadas a la salud donde el Colegiado tiene presencia que conste de 9 oficiales y otros miembros ad-hoc. El presidente del comité designará un Vice-presidente y un Secretario. Entre las áreas de la salud se incluirá:
 - Gobierno / Entidades Reguladoras
 - Organizaciones de Servicios de Salud / Aseguradoras de Salud
 - Farmacia
 - Proveedores de la salud
 - CPA en Administración de IPA
 - CPA en Hospitales/Facilidades de salud
 - CPA Individuales que sirvan a profesionales médicos

2. Establecer comunicación formal con organizaciones claves en el tema de salud en Puerto Rico para acercar el Colegio a estas entidades, conocer sus funciones y perspectivas de la industria, y como el Colegio de CPA pudiera contribuir a los asuntos y retos económicos y financieros más relevantes que aquejan a este sector, incluyendo las acciones relacionadas a la resolución aprobada por la Asamblea con respecto a los recortes en fondos federales para la salud en Puerto Rico. Entre las entidades a contactar se considerará:
 - Asociaciones de Proveedores de Salud
 - Junta de Control Fiscal
 - Center for Medicare and Medicaid Services (CMS)
 - Oficina del Comisionado(a) Residente en DC
 - Administración de Seguros de Servicios de Salud de Puerto Rico
 - Departamento de Salud
 - Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico
 - Cuerpos Legislativos (Comisiones de Salud de Cámara y Senado)
 - Otras entidades locales, según apliquen

3. Colaborar con la División de Educación Continuada en la organización del Foro de Enlace con la Industria de la Salud a efectuarse en septiembre del 2018. De igual forma, se llevarán a cabo otras actividades de índole educativa según se estime

necesario en coordinación con la División de Educación Continuada. Un ejemplo de estas actividades son:

- Revenue recognition y leases para hospitales y otras organizaciones de la industria de la salud
- Diferentes modelos de compensación a proveedores
- RBC, Annual Statement and STAT Accounting para auditores y compañías aseguradoras de salud
- Mesa redonda sobre el financiamiento de la industria de la salud
- Mini Foro de Salud

4. Asesorar a la Junta de Gobierno en temas de la industria de salud.
5. Evaluar e informar sobre proyectos de ley o reglamentación propuesta relacionada a la industria que ameriten análisis y con el propósito que el Colegio se exprese.
6. Apoyar iniciativa de asesoramiento financiero en el área de salud.
7. Promover la asociación del Colegio con otras Organizaciones profesionales de la Industria tales como la Cámara de Comercio y la Asociación de Hospitales en busca de potencializar al Colegiado a nivel profesional y educativo.
8. Reconocer la función del CPA en la industria para promover su función y posicionamiento.
9. El comité considerará en su plan de trabajo incorporar actividades de confraternización dirigidas a promover el compartir entre miembros del Colegio de CPA que estén activos en puestos directivos en la industria de salud.

V. Lista de Miembros

1. CPA Carla Fernández (Presidente)
2. CPA Carmen Figueroa (Vicepresidenta)
3. CPA Ricardo Torres Lugo (Secretaria)
4. CPA Humberto L. Pérez
5. CPA David Schaffer

6. CPA Francisco Mendez – nuevo nombramiento
7. CPA José H. Santiago Ortolaza- nuevo nombramiento
8. CPA Ángel Morales- nuevo nombramiento
9. CPA Salvador Ramos- nuevo nombramiento
10. CPA Michelle Bustelo
11. CPA Ángel E. Pérez Maldonado
12. CPA Iván Tenreyro
13. CPA Milagros A. Ortiz
14. CPA Carlos Vivaldi
15. CPA Taireli Hidalgo

Alice Amador -Representante de la Administración
CPA Anthony Cruz- Representante de la Junta de Gobierno

VI. Calendario Reuniones

El Comité convocará a todos sus miembros una vez al mes (4:30PM a 6:00PM) con el fin de dar continuidad al plan de trabajo propuesto para el año 2018-2019. Las reuniones se llevarán a cabo en las facilidades del Colegio de CPA, o vía conferencia telefónica, según se determine necesario.

VII. Lista de temas actuales de interés Industria de la Salud para dialogo y seguimiento futuro.

- Physicians practice valuation
- Revenue Recognition and Leases
- Medicare Advantage - 2018-2019 Outlook
- Impact of Coordinated Care, Integrated Services
- Single payer impact – point of view from different health sectors
- Providers Compensation Models: A practical approach to considering Capitation, Risk Sharing and/or Value Based Payment models, among others.
- Accounting for Capitation, Risk sharing and FFS
- Asset acquisition \ the need for a feasibility studies – for CPA \ for Healthcare Administrators
- The new role of the CPA in Administering the HealthCare Industry
- Basics of Healthcare Finances for non-financial Executives
- Basics of Margin optimization for Healthcare providers
- Best Practices on Providers’ risk management. Preparing for Risk Based Contracting.

- Health Law Seminar
- IVU/IVA in Puerto Rico Healthcare
- Audit and Accounting Guide
- Statutory Accounting